

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE BOGOTA

Bogotá, D.C., Tres (03) de Diciembre de dos mil veinte (2020)

REF: 110013110013**20190044200**

La audiencia fijada para el día cuatro (4) de diciembre a las 2.30 de la tarde, no se realizará en razón a que a esa misma hora se programó otra audiencia, es por ello que se reprograma fijándose fecha para el día once(11) de diciembre del año en curso a la hora de las 2.30 de la tarde.

Por otro lado, se reconoce personería para actuar a la abogada OLGA MERCEDES DELGADO CARO, como apoderada sustituta del señor OSCAR MAURICIO VELASQUEZ ROJAS, en los términos del poder de sustitución conferido por JOHANNA SALAZAR SANCHEZ, apoderada principal del mencionado señor.

NOTIFIQUESE


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ
la Juez,

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 0141

HOY: 04 de Diciembre de 2020 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ

SECRETARIA